



PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO

Miembro Junta
Directiva

(Desde 21/08/2020)

Rango Edad: 50-55

PEP: Si

Independiente



Abogado, Especialista en Derecho Procesal Civil y candidato a Magister en Responsabilidad Contractual y Extracontractual Civil y del Estado de la Universidad Externado de Colombia. En el sector público se ha desempeñado como Superintendente de Industria y Comercio, Viceministro de Promoción de la Justicia, Ministro de Justicia y del Derecho (encargado), Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa (encargado), Director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (encargado), Viceministro de Justicia y del Derecho Gobernador del Departamento del Guaviare (encargado), entre otros. En el sector privado se ha desempeñado como abogado litigante, asesor, consultor y socio de firmas de abogados. Experiencia en docencia en instituciones educativas públicas y privadas.

Participó como Presidente Suplente de la Comisión de Revisión del Proyecto de Ley de Código General del Proceso, Presidente Suplente de la Comisión Interinstitucional de Reforma Constitucional a la Justicia designada por el Presidente de la República, miembro de la Comisión Redactora del Proyecto de Ley de Arbitraje Nacional e Internacional, entre otros.